

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOSFINTEL CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del do mil trece, en el domicilio de la compañía ubicado en la Finlandia 32-129 y Suecia, a las diez horas treinta minutos, se reúne la junta general universal de socios de la Compañía HOSFINTEL CIA. LTDA., los señores: Bustamante Meneses Gonzalo, Sr. Bustamante Broll Santiago, Sra. Bustamante Broll María Alexandra y el Sr. Bustamante Broll Juan Fernando. Hallándose reunidos los miembros de la junta general universal de socios, la sesión se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los miembros resuelvan por unanimidad. Preside la junta general universal el señor Bustamante Meneses Gonzalo y actúa como Secretaria la señora María Alexandra Bustamante. La presidencia ordena que por Secretaria se constate el quórum, La Señora secretaria informa que existe el quórum reglamentario exigido para esta clase de junta general universal de socios, en consecuencia La Presidencia declara instalada la junta general universal de socios y ordena que por Secretaria se de lectura al primer orden del día el cual es:

1. Conocimiento y resolución del Informe de la Administración por el año 2012;
2. Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012;
3. Conocimiento del Informe de auditores por el año 2012
4. Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales

1.- Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, se concede la palabra al señor Santiago Bustamante., Representante Legal de la compañía, quien da lectura al Informe de Administración por el ejercicio 2012. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de HOSFINTEL CIA. LTDA., éste es aprobado por los accionistas y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta. Se confiere un voto de aplauso al Ingeniero Bustamante por las gestiones desplegadas durante el año 2012.

2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con los estados financieros auditados de la compañía. El señor Gerente General toma la palabra y procede a dar lectura de los balances mismos que son aprobados por unanimidad. Se los anexa como parte integral del expediente de Junta

3.- El tercer punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades, se explica el porqué de los resultados de este año y al existir pérdida del ejercicio se decide amortizar las pérdidas de acuerdo a la disposición tributaria en el 2013.

4.- Como cuarto punto del orden del día se lee el informe de auditoría y el aprobado satisfactoriamente por los socios de la compañía.

Sin haber más puntos que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la junta general de socios, se procede a dar lectura de la misma, la que es

aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la junta general universal de socios a las 11h30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una junta general universal.



f) Santiago Bustamante Broll
SOCIO



f) Bustamante Meneses Gonzalo
PRESIDENTE - SOCIO



f) Bustamante Broll Juan Fernando
SOCIO



f) Bustamante Broll María Alexandra
SECRETARIA - SOCIA